

CONTIFAR C.A.

Guayaquil, febrero 10 del 2005

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CONTIFAR C.A.**

Ciudad.-

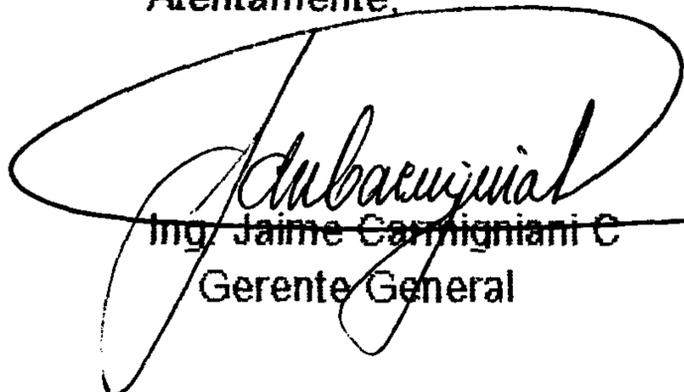
De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en conocimiento de ustedes el informe de las actividades desarrolladas en mi gestión correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2004.

Debido a la inestabilidad económica del país y a la falta de apoyo de los sectores crediticios para la obtención de capital de trabajo, la situación de la empresa se mantuvo en el presente período.

Luego de recibir el informe de Comisario de la empresa en el cual manifiesta haber revisado el Balance General y Estado de Resultados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2004, este concluye que dichos estados financieros representan fielmente las transacciones autorizadas y que han sido preparados cumpliendo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y leyes vigentes.

Atentamente,


Ing. Jaime Carnigniani C
Gerente General

